

Deconstrucciones civilizatorias del lenguaje. Unas Semióticas del Sur para sentidos otros

Noel Padilla-Fernández¹

RESUMEN

Problematizar las formas de ser y pensar establecidas por la modernidad/colonialidad con el propósito de transformar hacia modos de vida antagónicos y superadores de la subjetividad moderna requiere de resistencias y acciones en múltiples dimensiones: Nuestra preocupación investigativa se focaliza en campos de la semiótica, de una semiótica necesaria para cuestionar el poder y jerarquías presentes en los discursos, los lenguajes, la producción de sentido y maneras de relacionarnos. Al comprender el lenguaje como enunciación de formas de ser, pensar y estar en el mundo, es, entonces, una dimensión constitutiva de las subjetividades e identidades que somos. Es decir, enunciamos el mundo, la realidad, desde el lugar de enunciación que hemos aprendido a través de las instituciones que constituyen y son correspondientes a las lógicas configurativas de la sociedad moderna. Ello convoca una reflexión/acción semiótica insurgente, que transite, también, por fuera de los claustros académicos, capaz de escuchar la palabra que confronta al poder y gesta lo biocéntrico como sentido de horizonte planetario, una Semiótica del Sur.

Palabras clave: glotofagias, colonialidad del lenguaje, colonialidad del sentido, campo semiótico, Deconstrucción/transformación, Semióticas del Sur

¹ Licenciado en Educación (Universidad Central de Venezuela); Especialista en Epistemologías del Sur (FLACSO. Brasil); Magíster en Tecnologías de la Información y la Comunicación (UCV); Doctor en Artes y Culturas del Sur (Universidad Nacional Experimental de las Artes). Postdoctorado en Filosofía y Ciencias Humanas de Nuestra América (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez). Profesor Categoría Asociado, del Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP-UNESR) y UNEARTE. Miembro de la RedAmlat.

ABSTRACT

Problematizing the ways of being and thinking established by modernity/coloniality with the purpose of transforming towards antagonistic and surpassing ways of life of modern subjectivity requires resistances and actions in multiple dimensions: Our research concern is focused on semiotic fields, of a semiotics necessary to question the power and hierarchies present in discourses, languages, the production of meaning and ways of relating to each other. By understanding language as an enunciation of ways of being, thinking and being in the world, it is, then, a constitutive dimension of the subjectivities and identities that we are. That is to say, we enunciate the world, reality, from the place of enunciation that we have learned through the institutions that constitute and correspond to the configurative logics of modern society. This calls for an insurgent semiotic reflection/action, also outside the academic cloisters, capable of listening to the word that confronts power and gestate the biocentric as a sense of planetary horizon, a Semiotics of the South.

Key words: glotophagias, coloniality of language, coloniality of meaning, semiotic field, Deconstruction/transformation, Semiotics of the South.

Introducción

El presente artículo es resultado del transitar reflexivo que realicé en el curso postdoctoral en Filosofía y Ciencias Humanas de Nuestra América, del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez-UNESR, Venezuela. El proyecto de investigación que orientó este proceso se denominó *Diálogos descoloniales para la configuración de una Semiótica del Sur*. Las lecturas, discusiones y reflexiones realizadas para y en las conferencias y seminario (recorrido establecido en el programa postdoctoral) propiciaron las ideas, categorías, deconstrucciones y configuraciones que nos permiten trazar algunas líneas de lo que he venido conformando como perspectiva o teoría semiótica, se trata en todo caso de una reflexión teórica en estrechos vínculos con las prácticas de poder y la confrontación a este en dimensiones del discurso, del lenguaje y la producción de sentido. En ese territorio reconocemos la necesidad de la reflexión/acción semiótica como posibilidad filosófica de deconstrucción y transformación para las luchas de los pueblos.

La configuración de una Semiótica del Sur es un *estar siendo* eyectado a los diálogos permanentes, a los acompañamientos del ser, pensar y estar del sur como lugar de enunciación necesario para la confrontación civilizatoria, visibilizando y desplegando sentidos otros al sentido hegemónico constituido en el secular colonialismo, cimiento de las lógicas, relaciones y modos de producción del sistema mundo/moderno/capitalista/patriarcal.

Por ello, la discusión que se propone en este texto focaliza la acción de una semiótica liberadora dentro de un *campo semiótico* (dimensión sínica donde colocamos y nos apropiamos de formas de enunciar, producir sentido y relacionarnos) fuertemente mediado por el entorno civilizatorio de la modernidad. Es en esa esfera donde se reproduce el sentido hegemónico, o, por el contrario, se le puede deconstruir y transformar por otros emancipadores.

En esta discusión/reflexión surge una preocupación central por el lenguaje como dimensión configurativa de nuestras subjetividades. Al comprender los lenguajes como enunciación de formas de ser y pensar; y reconocer que las formas de nombrar que poseen mayor presencia en los territorios del sur global son las que se impusieron a partir de procesos epistemocidas y glotofágicos desarrollados durante la colonización, e institucionalizadas como idiomas oficiales en la constitución de los Estados-Naciones que, a modo de *colonialismo interno*, continuaron imponiéndose por sobre la amplia diversidad de lenguas que aún existen en nuestros territorios; se eyectan las siguientes problematizaciones: ¿Hemos sido arrojados a un lenguaje y subsecuentemente a una ontoepistemia correspondiente? ¿Se podrán transformar el lenguaje y los sentidos anclados a tal arrojamiento? ¿Se podrán transformar las relaciones de poder que como marcas civilizatorias de la modernidad/colonialidad están presentes en los lenguajes instituidos?

Podemos decir que los diálogos vivenciados en el proceso de investigación, del cual socializamos en este texto la reflexión generada, consolidan la necesidad de subvertir los claustros donde el estudio y la producción semiótica se ha encontrado tradicionalmente confinada, unas Semióticas del Sur las encontramos en la escucha de la palabra que resiste, confronta al poder y promueve sentidos otros, sentidos necesarios y urgentes para la transcendencia civilizatoria y la recuperación de lo biocéntrico como horizonte planetario.

Lenguajes, Sentidos y Subjetividad

*“Sí la libertad en despojarse del poder,
solo puede haber libertad por fuera del lenguaje”²*
Roland Barthes

Este planteamiento de Roland Barthes resulta provocador en tanto convoca a una posibilidad problematizadora de una dimensión, de un lugar de la realidad que se asume determinado y absoluto. A pesar de la tradición de estudios del lenguaje que surgieron con disciplinas como la lingüística, sociolingüística, la sociología del lenguaje, la antropología lingüística, los acercamientos que hacemos al lenguaje a través de nuestros sistemas escolares no trascienden de las dimensiones comunicativas y gramaticales. Los estudios más rigurosos de esta dimensión humana se realizan en campos vinculados a la lingüística y filosofía del lenguaje, siendo el Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la Glotopolítica perspectivas que dan cuenta del estudio sobre lenguaje y poder. La reflexión acerca de lenguaje, discurso y poder (dimensión presente en la vida institucional y cotidiana) queda reducida a espacios eruditos y especializados de la academia y la investigación.

Al señalar que el lenguaje es enunciación de formas de ser, pensar y estar en el mundo, es de suyo una dimensión constitutiva de las subjetividades e identidades que somos. Es decir, el lenguaje es configurativo del *lugar de enunciación*, entendiendo este como condición ontológica y epistémica (ontoepistémica) de ser y pensar el mundo. Enunciamos el mundo, la realidad, desde el lugar de enunciación que hemos aprendido a través de las instituciones que constituyen y son correspondientes a las lógicas configurativas de la sociedad moderna.

Es en la mirada del *estar siendo* donde surge la preocupación ontológica y epistemológica que nos lleva cuestionar: ¿hablamos un lenguaje o el lenguaje habla de lo que somos? ¿Al estar arrojados al mundo, como lo plantea el Dasein expuesto por Heidegger, hemos sido, al mismo tiempo, lanzados a un lenguaje y subsecuentemente a una ontoepistemia correspondiente? ¿Escogimos el lenguaje que nos constituye, podemos despojarnos de él? ¿Es el lenguaje una institución normalizadora y por lo tanto norma lo que somos? ¿Se puede transformar la realidad sin transformar el lenguaje y las formas de ser y pensar proyectadas en él? ¿Puede la realidad

² Barthes, Roland. (2007). *El placer del texto y lección inaugural*. Siglo XXI de España Editores.

estar por fuera del lenguaje o somos las y los sujetos que a través del lenguaje aprendemos y damos construcción a la realidad?

No pretendemos en este texto responder a estos cuestionamientos, ya que no se trata de preguntas científicas, más bien filosóficas, por lo que esperamos brinden la posibilidad de mirar más allá de lo aprendido, se trata de problematizaciones que convoquen fugas de las cavernas para descubrir qué y quién proyecta las imágenes, las verdades, las sombras que hemos asumido como absolutos.

En diálogos con Rafael Bautista Segales (2011):

El sentido no es lo que aparece como objeto del conocimiento sino lo que produce el sujeto en la realidad como mundo de sentido, siempre para un sujeto necesitado de éste, para así cualificar su existencia y la realidad, no como entes abstractos de una pura relación intelectual sino para vivirlos de modo pleno, es decir, humano. (p. 19)

Para complementariedades dialogales con lo señalado por el filósofo boliviano ¿Cómo comprender tal producción de sentido dentro de un *campo semiótico* mediado por el entorno civilizatorio de la modernidad? Al referirnos al campo semiótico observamos un espacio de interacción de sentidos colmado de fenómenos culturales y lenguajes, allí colocamos, nos apropiamos y aprendemos significaciones vinculadas a las múltiples experiencias (vidas, subjetividades) que allí confluyen, es dentro de este campo, como mundo signico, donde producimos sentidos. Al encontrarnos inmersos dentro del modelo civilizatorio moderno y de la *mundialización de la ley del valor del Capital*³ (Butler; Spivak, 2009), el campo semiótico pasa a estar mediado por múltiples marcas de la modernidad y el capitalismo, las cuales, en tanto hegemónicas, se imponen en los múltiples discursos y relaciones que circulan dentro de este campo reproduciendo y naturalizando las relaciones de dominación y las lógicas que legitiman al propio modelo civilizatorio.

Aquí ubicamos una preocupación central ¿Cómo insurgir, provocar rupturas, dentro de ese campo semiótico donde se constituyen nuestras subjetividades para la generación de sentidos otros?

Tal cuestionamiento nos lleva a reflexionar en torno a las relaciones de poder presentes en los lenguajes y los discursos, las cuales transversalizan la política, lo mediático, la academia, lo institucional y hasta los entornos

³ Gayatri Spivak señala que Globalización es un eufemismo engañoso para nombrar la mundialización de la ley del valor del Capital..

de la vida cotidiana. Se trata de plantear una discusión promovedora de posibilidades deconstrutoras en el lenguaje que proponga rupturas con la significación naturalizadora e invisibilizadora de las relaciones de dominación presentes en las formas de enunciar, producir sentido y relacionarnos.

Nuestra intención pasa por acercar una discusión, tradicionalmente académica disciplinar, a territorios del cotidiano, a lugares donde tales relaciones de poder se absolutizan en un entorno donde el lenguaje media la naturalización de jerarquías de dominación.

La inquietudes epistemológicas que se exponen devienen de un transitar investigativo donde hemos comprendido la semiótica no solo como interpretación de lo sígnico en sus diversidad discursiva (tradición Saussure, Pierce, Eco), también como posibilidad filosófica de deconstrucción y transformación (Derrida, Marx), lo que nos permite mirar la importancia que una semiótica (desde una perspectiva problematizadora e interpeladora del poder) tiene en las luchas y procesos de resistencias al poder, insurgiendo, deconstruyendo y transformando la simbología que las clases dominantes han construido y construyen como conocimientos, imaginarios y relaciones, legítimas y formales, como sentido.

Glotofagias como dispositivo civilizatorio

“La lengua fue el vehículo más importante mediante el cual el poder fascinó y atrapó el alma. La bala era el medio de la subyugación física. La lengua era el medio de la subyugación espiritual” (Thiong’o, 2015, p. 46). El pensador, escritor y dramaturgo keniano Ngũgĩ wa Thiong’o expone en 1986, en su libro Descolonizar la mente: La política lingüística en la literatura africana; importantes reflexiones que permiten ubicar la centralidad que los lenguajes de los poderes europeos tuvieron en el proceso de colonización de los cuerpos y territorios africanos, fundamentalmente durante el siglo XIX hasta el siglo XX, Wa Thiong’o, nacido en 1938 en Kamirithu (Provincia Central de Kenia) va a ser, como muchos y muchas, testigo directo de cómo el idioma impuesto por el Imperio Británico fue desplazando las lenguas de los pueblos kenianos y despojándolas de sentido. Este autor comparte sus reflexiones desde la memoria de quien era obligado, al momento de entrar a la escuela, a hablar una lengua diferente a la de su familia, la de su entorno comunitario. Siendo de esta manera un relato vivo de los procesos glotofágicos desarrollados por los imperios europeos; la repartición del territorio africano que se hiciera en la Conferencia de Berlín

en 1884, no solo separó y desmembró pueblos, trazando líneas, muchas de ellas rectas, que hoy se observan en la cartografía del Continente Madre, también silenció y despojó de sentido a múltiples lenguajes de diversos pueblos que fueron fragmentados por el trazado colonial. “El dominio de la lengua de un pueblo por parte de las lenguas de los poderes colonizadores fue crucial para la dominación del universo mental de los colonizados” (Ídem, p. 62-63).

En parte por la distancia secular que nos separa a los orígenes de la colonización europea en el continente americano, resulta difícil obtener testimonios en la voz de los colonizados, como los que podemos aún hoy hallar en los pueblos africanos, sin embargo, podemos encontrar en la propia voz del colonizador, la importancia que tuvo el lenguaje en la expansión de sus imperios.

El primer tratado de gramática de la lengua castellana fue elaborado por Antonio De Nebrija y publicado en agosto de 1492, año emblemático para la expansión de la Corona de Castilla y de Aragón, quienes en enero de 1492 obtienen la capitulación del Sultanato de Granada logrando anexar el territorio Al-Andaluz al reino Castellano, y en octubre de ese mismo año llegan a Abya Yala a través de la empresa de Colón, alcanzando desarrollar y mantener durante los trescientos años posteriores un amplio proceso de colonización directa sobre estos territorios.

La publicación de primer tratado de gramática castellana fue autorizado y financiado por Isabel La Católica, el prólogo de este, dedicado a la reina, Nebrija expone unas ideas que hacen referencia al papel que tuvo el lenguaje en procesos imperiales anteriores, en ese sentido escribe:

una cosa hállo y: saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio; y de tal manera lo siguió, que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caida de entrabmos. (Nebrija, 1744, p. 1)

Como enunciado central del prólogo escrito por Nebrija se logra entender que en 1492 había llegado el momento de expansión del imperio castellano y en ello su lenguaje cumplirá la subsecuente función colonizadora.

El Estado-Nación y la perpetuación civilizatoria

La expansión que hiciera la corona castellana, sobre Al-andaluz y en América, fue la imposición de un Estado colonial homogeneizador de la

cultura que logró desplazar conocimientos, deidades, espiritualidades, formas de nombrar. Conformándose como un Estado/una identidad, un Estado/un idioma, un Estado/una cultura.

Luego de las independencias en Abya Yala, la clase emergente (blancos criollos) que se hizo dominante, reprodujo la misma lógica de un Estado/una identidad, de esta manera se impuso por sobre muchas diversidades culturales, lenguajes y sentidos, una identidad nacional hegemónica, la cual se institucionalizó, con sus consecuentes marcas jerárquicas civilizatorias. En este proceso el lenguaje continuó ocupando un lugar fundamental.

La lengua oficial se ha constituido vinculada al Estado. Y esto tanto en su génesis como en sus usos sociales. Es en el proceso de constitución del Estado cuando se crean las condiciones de la creación de un mercado lingüístico unificado y dominado por la lengua oficial: obligatorio en las ocasiones oficiales (escuela, administraciones públicas, instituciones políticas, etc.), esta lengua de Estado se convierte en la norma teórica con que se miden objetivamente todas las prácticas lingüísticas. (Bourdieu, 1999, p. 19)

Hasta la actualidad en nuestros sistemas escolares se estudia el lenguaje en sus dimensiones comunicativas, gramaticales y lingüísticas, estos acercamientos a la comprensión del lenguaje no trascienden a reconocerlo como una institución normalizadora de la forma de un enunciar determinado. Los lenguajes como enunciación de formas de ser, pensar, son dimensión cosmogónica constitutiva de nuestras subjetividades mediante la cual enunciamos la vida, el mundo, las relaciones. Partiendo de ello, la institucionalización de un lenguaje, privilegia unas formas de enunciar por sobre otras, las academias de las lenguas norman (norma-lizan) “las formas correctas del habla”, que desplazan, invisibilizan otras maneras de nombrar que existen en exterioridad a la institución rectora de las lenguas dominantes.

Colonialismo Interno. Colonialidad del lenguaje. Colonialidad del sentido

En el continente americano en el lapso de 41 años, entre el siglo XVIII y el siglo XIX (1783 a 1824), las luchas de independencia logran derrotar a tres de los grandes imperios del mundo occidental de entonces (Inglaterra, Francia España), proceso del cual deviene la constitución de los Estados-

Naciones en América, en términos históricos se logran derrotar tres siglos de colonialismo, entendido este como relación de dominación que ejerce una metrópolis hacia y en territorios periféricos, en palabras de Pablo González Casanova (2006) un “fenómeno internacional que se lleva a cabo entre pueblos y naciones distintos” (p. 185), pero como lo hemos señalado en párrafos anteriores la reproducción de la lógica colonial de un Estado/una identidad va a llevar consigo la reproducción del colonialismo a lo interno de nuestros países, este como “una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos heterogéneos, culturalmente distintos” (Ídem, p. 197).

La socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui (2010) expone el colonialismo interno como un marco conceptual que permite hacer lecturas de los vínculos profundos del pasado colonial y la estructuración contemporánea en dimensiones como modos de producción, sistemas políticos estatales y las ideologías sujetas a la uniformidad cultural, en particular en la sociedad boliviana

(...) en la contemporaneidad boliviana opera, en forma subyacente, un modo de dominación sustentado en un horizonte colonial de larga duración, al cual se han articulado, pero sin superarlo ni modificarlo completamente, los ciclos más recientes del liberalismo y el populismo. Estos horizontes recientes han conseguido tan sólo refuncionalizar las estructuras coloniales de larga duración, convirtiéndolas en modalidades de colonialismo interno que continúan siendo cruciales a la hora de explicar la estratificación de la sociedad boliviana y los mecanismos específicos de constitución identitaria en el ámbito político. (pp. 36-38)

Comprender el colonialismo interno como estructuración reproductora de relaciones de poder establecidas durante las administraciones coloniales y que organizan la sociedad contemporánea a partir de jerarquía de dominación a lo interno de nuestros países, es fundamental para ubicar la colonialidad (categoría central trabajada por la corriente Modernidad/Colonialidad) como naturalización de relaciones de dominación que estructuraron la clasificación social vertical basadas en la idea de raza (Quijano, 2014), que establecieron las administraciones coloniales y que persisten hasta la actualidad como formas de significar y relacionarse mediadas por relaciones de poder como marcas civilizatorias de la

modernidad/colonialidad que son constitutivas de la subjetividad moderna configurada en la relación sujeto-objeto.

Relación sujeto-objeto que transciende el antropocentrismo racionalista para desplegarse como relación jerárquica hacia un otro/otra cosificada. En la ruptura teocéntrica del pensamiento occidental la razón sustituyó a Dios en la explicación y comprensión de la vida. Para ello, la razón, hallada mediante el Método Científico debió estar desprovista de sensibilidad, de subjetividad, de contexto, de territorio, condición idónea para que el pensamiento moderno se impusiera “UNIVERSAL”, la ciencia, el “conocimiento verdadero”, de suyo, es “objetivo”. La fragmentación mente y cuerpo, pensar y luego existir va a privilegiar a quien controlé e imponga la razón concediéndole la jerarquía de sujeto por sobre lo que no lo es, de allí la condición cosificada de la naturaleza, por ejemplo.

La razón al tener como respaldo la ciencia es en tanto “objetiva”. La razón se impone desde quien controla la ciencia y la despliega como conocimiento verdadero. Tal imposición viene ocurriendo en la secular colonización desarrollada por quienes se constituyeron como norte económico, político, militar, tecnológico, científico y epistémico hegemónico. Esto impregna al conocimiento occidental de las marcas de jerarquías y dominación de tal proceso de colonización. De allí que quien se constituyó como sujeto de razón fue: hombre, blanco y de las élites de los imperios colonialista y luego de los imperialismos contemporáneos y de las clases dominantes en nuestros territorios, de allí que lo antropocéntrico sea también clasista, racista y patriarcal.

La relación sujeto-objeto es la médula del sentido moderno, la lengua como institución normalizadora impone este sentido mediante las formas *correctas* del habla, en tanto se trata del idioma que posee los atributos que le dan la categoría de lengua válida para la transmisión de conocimiento, “La idea eurocéntrica del lenguaje conecta la lengua, la gramática, la civilización y la escritura alfabética con el conocimiento, y naturaliza estas características y atributos como lenguaje ‘en sentido pleno’” (Veronelli, 2015, p. 33), de esta manera la acción glotofágica civilizatoria despoja de lengua y sentido a los otros lenguajes, que según el criterio occidentalocéntrico, no poseen tales atributos, por lo tanto, son relegados y confinados a ser formas del habla de menos jerarquía o a simples dialectos.

Al instituirse un lenguaje como idioma oficial, como lengua de Estado, como señalara Bourdieu, se instaura formas de nombrar y producir sentido estandarizadas como proceso de colonización interno, dando paso

a la permanencia de la lengua heredada de la colonización por sobre las múltiples otras formas de nombrar en estos territorios⁴, lo que deriva, de acuerdo con Gabriela Veronelli⁵, en *colonialidad del lenguaje*, señalando que en este tipo de colonialidad se encuentran vínculos entre, “por una parte, la deshumanización de las poblaciones racializadas con el consecuente desprecio por sus lenguajes inferiorizados, y por otro una ideología lingüística que oculta la opresión colonial, dialógica y discursiva” (Ídem, p. 58). La colonialidad del lenguaje despoja de capacidad comunicativa a los pueblos colonizados en el entendido que esta capacidad solo la poseen los lenguajes impuestos por la colonización. No solo siendo la capacidad comunicativa la que queda anclada a los lenguajes instituidos, la producción de sentido estrechamente vinculada al lenguaje va a estar también mediada por la colonialidad.

Señalamos al inicio de este texto que el campo semiótico es un espacio de interacción de sentidos habitado por fenómenos culturales y lenguajes, pero que al desarrollarse mediado por el entorno civilizatorio moderno/capitalista se imponen formas de enunciar, significar y relacionarse profundamente influenciadas por la estructuración jerárquica y de racialización (relación sujeto-objeto) de la modernidad/colonialidad, lo que media de manera multidimensional y multiforme la producción de sentido, propiciando la presencia de lo que podemos nombrar como Colonialidad del Sentido.

Unas semióticas para la liberación. Las luchas por sentidos otros

Las luchas son también por la palabra y por el sentido, estas preocupaciones nos han llevado a pensar y proponer acerca de unas Semióticas del Sur como campo transdisciplinario y transmetodológico que contribuya a deconstruir y transformar los sentidos hegemónicos de herencia moderno/colonial, desde el reconocimiento y diálogos en exterioridad a la modernidad que nos propone la diversidad de ser y pensar que encontramos en la cosmogonía ancestral, luchas y resistencias de los cuerpos y territorios del sur global, sur geohistórico que también es ontoepistémico.

Cuando hablamos de una semiótica del sur nos referimos a perspectivas de lectura y reflexión de los signos, de los discursos, desde el

⁴ Según datos del Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de América Latina, UNICEF, solo en América Latina se hablan 422 lenguas originarias. UNICEF, 2009, Cochabamba

⁵ Profesora e investigadora de la Universidad de Binghamton , Centro de Investigación Interdisciplinaria en Filosofía, Interpretación y Cultura.

reconocimiento de nuestras experiencias sociohistóricas como mediaciones fundamentales en la producción de sentido. Siendo esencial asumir nuestros procesos históricos y culturales desde la particularidad en relación con los contextos que mediaron la elaboración del conocimiento que occidente, a partir de su expansión colonial, impuso hegemónico y universal. En una producción de sentido desde América Latina existe un proceso de confluencias y contradicciones multilécticas entre las marcas de colonialidad que persisten como formas de ser y pensar, y la herencia cosmogónica de las otras subjetividades de los pueblos del sur en resistencia que constituyen nuestra nóstredad. (Padilla-Fernández, 2020, p. 109)

Los procesos de independencia y liberación que deciden andar los pueblos se encuentran con escenarios donde son confrontados de diversas maneras. Por una parte la agresión imperialista de carácter multiforme que implica sanciones y bloqueo económico, ataque a los sistemas de servicios de salud, agua, electricidad, plataforma bancaria pública, afectación a las economías a través de ataques a las monedas nacionales e inducción de procesos hiperinflacionarios, desabastecimiento de medicamentos, alimentos y productos de primera necesidad, intervención militar mercenaria, producción simbólica a través de elaboración exponencial de información inducida a la desesperanza en las transformaciones; en América Latina el pueblo cubano y venezolano ha sido sometido a este tipo guerra hibrida.

Por otra parte la gobernanza en procesos políticos alternativos en América Latina en el siglo XXI (Venezuela, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador) desde una acción política montada sobre la linealidad moderna (centralidad economicista de los procesos, la vanguardia por sobre el poder popular), esta política progresista que ubica las transformaciones en la continuidad de la lógica moderna llevó a que la redistribución de los recursos económicos para atender la exclusión histórica de derechos económicos, sociales y culturales no fuera o no haya sido suficiente para transformaciones profundas en dichos procesos, ocurriendo en algunos de estos casos reveses que permitieron retrotraer a la instauración de gobiernos neofascistas. Al no incorporar en las luchas y transformaciones rupturas con el logos y sentido promovido en la constitución civilizatoria de la modernidad/colonialidad se reproducen relaciones de dominación interseccional (racismo, patriarcado, sexism, antropocentrismo, clasismo), la idea progresista incorpora la reproducción de relaciones sujeto-objeto como jerarquías de dominación de carácter civilizatorio moderno. Las propias formas de hacer

política han sido colonizadas, Maquiavelo marca la ruta desde el Príncipe Moderno, de allí que se reproduzcan las mismas lógicas y jerarquías de la política moderna, que en tiempos contemporáneos, se desarrolla en las formas, plataformas y medios del entramado financiero, industrial, militar, tecnológico y comunicacional del Silicon Valley, arena predilecta para la confrontación política en y desde la lógica del espectáculo, la cual vacía de sentido revolucionario y transformador las luchas de los pueblos al convertirse el espectáculo en forma de gobernanza y reproducción del sentido hegemónico.

Sentidos otros encontramos en múltiples lenguajes ancestrales, transformaciones, resignificaciones y formas otras de enunciar también surgen en vínculo con diversos procesos culturales y luchas de los movimientos sociales en el mundo. Los movimientos feministas y LGBT han propuesto y resignificado otras formas de nombrar, develando, interpelando y transformando el patriarcado, el racismo y el sexism, problematizando y subvirtiendo la relación sujeto-objeto como configuración civilizatoria en las lenguas modernas.

Señala la militante afroestadounidense Audre Lorde, que “no se puede derribar la casa del amo con las herramientas del amo” (1984, p. 38), los esfuerzos por la liberación pueden no ser asertivos si en las luchas se nombra en continuidad enunciativa. La dominación interseccional (clase, raza, etnia, género) se reproduce también, y de manera fundamental, en las subjetividades, hasta allí deben focalizarse las transformaciones, en ellas el lenguaje ocupa un espacio central. La confrontación al poder es multidimensional y multiforme, no es nuestra intención privilegiar el lenguaje como una jerarquía de lucha, se trata de visibilizar desde una semiótica del sur como posibilidad filosófica de deconstrucción y transformación que las revoluciones requieren también deconstruir las formas de nombrar del poder. La construcción de otros mundos posibles, implican develar las jerarquías, que como formas de relación sujeto-objeto han sido naturalizadas en las relaciones reproductoras de patriarcado, racismo, sexism, antropocentrismo, clasismo, etc.

¿Es posible transformar los discursos, la acción política, el cotidiano, sin problematizar y transformar el poder, las jerarquías de relación sujeto-objeto que enuncia el lenguaje?

Las luchas independistas y anticoloniales en África incorporaron la reivindicación de los lenguajes de sus pueblos. Ha venido ocurriendo de esta manera desde la lucha de independencia de Ghana en 1957 hasta la más

reciente insurrección en Níger en julio de 2023. Los procesos revolucionarios africanos han podido revertir las formas de nombrar colonial, cuando han colocado las lenguas colonialistas (inglés, francés) como idioma de trabajo restituyendo la lengua de sus pueblos como idiomas oficiales de sus países. El Suajili es hoy la lengua oficial en la Comunidad de África Oriental (CAO), Burundi, Kenia, Ruanda, Sudán del Sur, Tanzania y Uganda.

En América, debido a los más de quinientos años de la colonización y con ello la imposición de las lenguas modernas, los escenarios de lucha, incorporando transformaciones del lenguaje, resultan distintos a las luchas en el continente africano. Lo que sí se inscribe en los desafíos de nuestras luchas, es resignificar el lenguaje que heredamos de la colonización, escuchar otras formas de nombrar que aún persisten en nuestros territorios, incorporar y promover sentidos otros para nombrar la vida, desde la relationalidad, desde la complementariedad cósmica, desde las rupturas a la relación sujeto-objeto que impuso la modernidad.

Reflexiones en torno al lenguaje y su inseparable vínculo con la producción de sentido han contribuido de manera importante en el continuum sentipensar unas Semióticas del Sur, como ya lo hemos señalado, una semiótica que trascienda la interpretación, y que reconozca el sur como lugar de enunciación para deconstruir el poder y sus marcas civilizatorias en los discursos y en nuestras propias maneras de nombrar, producir sentido y relacionarnos, con el propósito de desplegar transformaciones en el ser y pensar de la subjetividad que nos constituye. Una semiótica que como deconstrucción en exterioridad moderna permita transitar del pensar instrumentalizador a un sentipensar filosófico (deconstructor, problematizador, transformador).

Desafíos desde unas Semióticas del Sur

Reflexionar el lugar de enunciación de los discursos, de la producción de sentido y de las formas de relacionarnos para desplegar transformaciones en el *ser* y *pensar* de la modernidad/colonialidad convoca a unas Semióticas del Sur para provocar rupturas de la cotidianidad problematizando y transformando las formas de nombrar, significar y relacionarnos en el mundo.

Estudiar con mayor complejidad sistematicidad, el lenguaje desde la visibilización y problematización de las lógicas que enuncian la naturalización de jerarquías y reproducción de las interseccionalidades a través de éste.

Desplegar rupturas en la relación sujeto-objeto, la cual se promovió en las lenguas modernas; por relaciones otras, horizontales, de reconocimiento, no binarias, en los ámbitos, educativos, investigativos, comunicacionales, institucionales y cotidianos.

Deconstruir el lenguaje heteronormativo, de los espacios de escritura y lectura, enunciación y escucha. ¿Para qué sirve tomar la palabra y seguir en la lógica masculina? (Guerra, 2018) ¿Para qué tomar la palabra sin el sentido promovido no se transforma? Reconocernos y desplegar la perspectiva de género en la teoría académica, la investigación empírica y en las políticas que afectan a todas las personas (Butler, 2001).

El lenguaje no sólo expresa la cultura, es una forma *cosmogónica* de nombrar y ser en el mundo. Transformar la realidad requiere también transformar los lenguajes instituidos. El capitalismo es un sistema económico producto de un modelo civilizatorio que se desarrolló sobre la base de la expansión colonialista y su consecuente imposición de dominación interseccional. Por ello la transformación de los modos de producción y redistribución de los recursos, resulta insuficiente para transformaciones radicales, profundas y complejas que subvientan el racismo, el patriarcado, el antropocentrismo, el clasismo, el heterosexismo, la xenofobia y otras relaciones de dominación.

Desde el Sur impulsar lo pluriversal desde las diversidades, particularidades de los cuerpos/territorios que nos constituyen. Es desde ese lugar que podemos construir lugares de enunciación que confronten, subvientan el lugar de enunciación hegemónico del neoliberalismo y su herencia colonialista, las transformaciones implican maneras otras/antagónicas de ser, pensar y estar en el mundo. Las luchas por venir convocan desafíos que hasta ahora han transitado de manera subestimada o invisibilizada por las lógicas de las izquierdas que han pensado las transformaciones montadas en la linealidad del progreso moderno.

Reconocer el carácter civilizatorio del sentido. La producción de sentido al estar mediada por el entorno civilizatorio moderno, la relación sujeto-objeto, en tanto antropocéntrica, es medular en las formas de producción de la vida moderna. Transitar hacia sentidos otros, requieren desplazar el centro civilizatorio hacia lo biocéntrico como horizonte para la recuperación de la vida desde la complementariedad y relationalidad cósmica, desplegar lo transsubjetivo como relación.

Reconocer la configuración Chi'ixi que nos constituye (Rivera Cusicanqui, 2018), como pueblo indígena, africano, europeo, moro, para

subvertir los discursos, sentidos y relaciones hegemónicas de dominación e insurgir en descolonialidad del lugar de enunciación. La generación de discursos otros, pasan por formas otras de nombrar la realidad, producir y resemantizar signos y construir categorías en coherencia para nombrar el mundo/la vida desde lugares otros de enunciación.

Continuar en el sentipensar unas semióticas del sur, esta categoría, perspectiva o teoría semiótica surgida en las recientes investigaciones que hemos realizado, intenta estar arrojada para la apropiación y complejización comunitaria (colectiva). En este sentido urgen diálogos que amplíen la comprensión de las semióticas del sur como posibilidad filosófica, en tanto cuestiona el por qué del sentido que construimos, es decir por qué producimos sentido como lo hacemos y no de otra manera, esto proporciona un carácter multidimensional y multiforme para dar cuenta de la multiplicidad de mediaciones que nos conforman y mirarnos como *subjetividades que estamos siendo* en tanto podemos resignificar lo que civilizatoriamente hemos sido, allí radica la configuración transformadora de una semiótica de este tipo. Desde el *estamos siendo*, la Semiótica del Sur no es una categoría cerrada, mucho menos concluida, va siendo en los diálogos dados y los por venir, contenido dentro de ella una condición nosótrica (lo nosótrico como condición de existencia de comunidades indígenas tojolabales, pueblos mayas) donde cada uno es parte esencial de lo colectivo y lo comunitario es parte esencial de cada uno (Lenkersdorf, 2002), lo que la proyecta como una *filosofía del discurso* esencial para el despliegue de sentido otros.

REFERENCIAS

- Barthes, Roland. (2007). *El placer del texto y lección inaugural*. Siglo XXI de España Editores.
- Bautista S., Rafael (2011). *Hacia una Fundamentación del Pensamiento Crítico. Un Diálogo Zemelman, Dussel y Hinkelammert*. La Paz: Rincón Ediciones.
- Boudieu, Pierre (1999). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Butler, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: PUEG-UNAM.

- Butler, Judith; Spivak, Gayatri (2009). *Quién le Canta al Estado-Nación*. Buenos Aires: Paidos.
- González C., Pablo (2006). *Sociología de la Explotación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Guerra P., Mariana N. (2018). Notas desde los feminismos del sur. Justicia y subversión semiótica-epistemológica-política. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Universidad Nacional de San Juan, núm. 12, 2018. vol. 12. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jats-Repo/5535/553557482003/html/index.html>. [Consulta: 05 de enero, 2019].
- Lenkersdorf, C. (2002). *Filosofar en clave tojolabal*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lorde, Audre (1984). *La Hermana. La Extrajera. Artículos y conferencias*. Disponible en: <https://pnitas.es/wp-content/uploads/2019/05/Audre-Lorde.-La-hermana-la-extramjera.pdf>
- Nebrija, Antonio de. (1744). *Gramática castellana*. Disponible en: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/121636/file_1.pdf?sequence=1
- Thiong'o, Ngũgĩ wa (2015). *Descolonizar la mente. La política lingüística en la literatura africana*. Barcelona: DEBOLSILLIO. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=v614CgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=descolonizar+la+mente+thiong%27o&ots=GxYaM0nKfk&sig=cEC8ITudOb2WGuaRAsAFXs_yRIU.
- Padilla-Fernández, Noel (2020). *Descolonialidad del Lugar de Enunciación. Aportes para la construcción de una Semiótica del Sur*. Tesis doctoral Universidad Nacional Experimental de las Artes. Caracas.
- Quijano Aníbal (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Assis Climaco, D. (Ed.) *Cuestiones y Horizontes. Antología esencial de la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/ Descolonialidad del Poder*. Caba: CLACSO, pp. 777-832.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo Ch'ixi es posible*. La Paz: Tinta Limón.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia.* La paz: Piedra rota.

Veronelli, Gabriela (2015). Sobre la Colonialidad del Lenguaje. *Universitas Humanística*, núm. 81, julio-diciembre, pp. 33-58, 2016. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79143218015>